EL DIA de TOLEDO

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XI - NÚM. 2826/1997 — 125 ptas.

Miranda, presidente de los defensores del pueblo

Fernando Álvarez de Miranda, defensor del pueblo español, fue elegido ayer nuevo presidente de la Federación Iberoamericana de Ombusdman, tras la reunión mantenida ayer por el comité directivo dentro del congreso que se está celebrando en Toledo y que será clausurado hoy por los Reyes de España, para lo que se han organizado medidas especiales de seguridad. (Pág. 7)

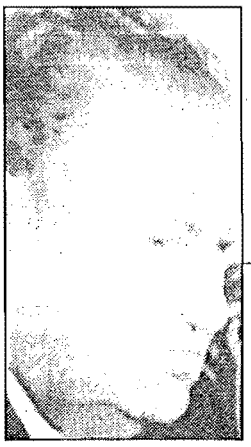

Fernando Álvarez de Miranda

Miércoles 16 de Abril

Y ADEMAS

Nuevas Generaciones dice que el Consejo de la Juventud está 'bajo sospecha' *(Pág. 8)*

Bienestar Social y Ayuntamiento garantizan el mantenimiento de los Servicios Sociales en Torrijos

'Parque de Toledo' abrió ayer sus puertas en la Feria Internacional del Mueble de Madrid *(Pág. 12)*

El entrenador del Talavera afirma que para ganar en Getafe necesitan confianza en ellos mismos *(Pág. 27)*

El Pleno debatirá la adjudicación del servicio a la empresa 'Dornier'

El PP dará luz verde a la puesta en marcha de la ORA mañana, jueves

La implantación de la Ordenanaza Reguladora del Aparcamiento (ORA) será una realidad a partir de mañana, día en el que el Pleno del Ayuntamiento tiene previsto debatir la adjudicación del servicio a la empresa "Dornier", una de las seis que se presentó al concurso correspodiente y la que ha contado con el dictamen favorable de la comisión de Adquisiciones y Contrataciones. Aunque cabe esperar que el debate sea intenso, sobre todo conociendo las alegaciones que presenaron los grupos de la oposición PSOE e IU, finalmente la mayoría con la que cuenta el equipo de Gobierno del PP dará luz verde a la puesta en marcha de la ORA. La oferta presentada por "Dornier" prevé la instalación de 38 parquímetros en el casco histórico, así como unas inversiones cercanas a los 20 millones y una plantilla de diez controladores. El Pleno también debatirá la propuesta de adjudicación a la empresa "Ferrovial" de las obras de construcción del centro social dle Polígono. (Pág. 5)

Talavera

Juicio contra Corrochano, en mayo

La Audiencia provincial de Toledo acogerá el próximo día 28 de mayo el juicio del caso 'El Pardo' en el que están acusados de prevaricación el ex-alcalde Javier Corrochano; cinco ex-concejales y un edil en activo. El fiscal solicita siete años de inhabilitación para cada uno de los acusados por presuntas irregularidades urbanísticas cometidas hace cuatro años y denunciadas por la asociación de vecinos 'Eladio Martínez Montoya' del barrio de 'La Solana'. (Pág. 11)

Cultura para todos los públicos

Con la llegada de la primavera la cultura toledana y regional parece rebrotar y una prueba de ello es el ciclo que presentó ayer el concejal de Cultura, Luis Sánchez Contador, que bajo el título "La Senda del Romanticismo", ofrecerá diez conciertos en la capital. Asimismo, la relaciones entre Junta y Ayuntamiento, respecto a la polémica sobre las ofertas de la Red de Teatros, también ha encontrado puntos de entendimiento, según anunciaba Contador y, en breve, ambas instituciones podrían llegar a un acuerdo. Mientras, los artistas castellano-manchegos disponen ya de un programa, "Aleph", por el que darán a conocer sus obras a través de Internet, gracias a la iniciativa de la asociación conquense Alter Ego que ha contado para ello con la colaboración económica de la Consejería de Cultura. Por otro lado esta asociación ha iniciado una serie de conferencias en institutos con el fin de acercar el arte contemporáneo a los jóvenes. Asimismo la Dirección General de la Juventud ha abierto ya el plazo para solicitar las plazas para los campamentos e intercambios de verano. **(Fotos: V. Machuca)**

II Congreso de la Federación Iberoamericana

Álvarez de Miranda, nuevo presidente de los defensores del pueblo

EL DÍA

El defensor del pueblo español, Fernando Alvarez de Miranda, fue elegido ayer nuevo presidente de la FIO (Federación Iberoamericana de Ombudsman), por el comité directivo de la misma. Este cargo lo ostentará durante dos años. Asímismo Arturo Lizón, sindic de greuges de Valencia, fue nombrado representante de los defensores autonómicos en la junta directiva.

El congreso será clausurado hoy por los Reyes de España, por lo que se ha desplegado una gran vigilancia en toda la ciudad; ya que a la seguridad con la que han contado los defensores del pueblo, especialmente los de algunos países sudamericanos, ha habido que unirles las medidas habituales de la llegada de SS. MM.. Así durante la mañana de hoy no podrá haber ningún coche aparcado en la calle Cervantes.

Durante la jornada de ayer los defensores del pueblo abordaron distintos aspectos de su trabajo. El primero y uno de los más importantes fue el de los pueblos indígenas, que abordó Augusto Willemsen, procurador adjunto de Guatemala, quién destacó el creciente interés que ha surgido en los Gobiernos por intentar hacer justicia a los pueblos milenarios. Asímismo señaló la importancia de que se haya abandonado la idea de integrarlos en la cultura occidental; y se reconocen sus derechos, así como la riqueza que supone su cultura. "Es muy importante reconocer la diversidad, y la unidad política se llevará a cabo más facilmente sin imponer una uniformidad". Willemsen añadió que se trata de pueblos evolutivos, que han puesto sus prioridades en aspectos distintos a los de la cultura occidental.

Por su parte, Francisco Orlando Peña, defensor del pueblo de Venezuela, abordó el papel del defensor del pueblo frente a la Administración de Justicia, que asegura es un problema muy grave, debido a la corrupción existente en el poder judicial. Peña declaró que actualmente en sus país no tienen acceso a la justicia y cuando lo tienen, aplica la ley; mientras que cuando son delicuentes de cuello blanco lo tapan con dienro. "Nosotros queremos crear la idea de que el juez no es intocable, tenemos que defender a los pobre sin voz. Tienen derecho a la defensa y a la celeridad procesal, pues hasta ahora los jueces dictan sentencia con una tarifa y es preciso acabar con ello".

Los defensores del pueblo han intercambiado experiencias en Toledo (Foto:V.Machuca)

LOS EXPORTADORES QUE COBRAN A 90 DÍAS YA NO VAN A PASARSE 90 NOCHES SIN DORMIR.

Nada desvela más a un empresario que un impagado.

Aun así, muchos exportadores Pymes se resignaban a exportar sin protección.

No podían dedicar ni tiempo ni personal a los trámites de las compañías de seguros (a menudo una operación de diez millones tenía tanto papeleo como una de mil).

Ahora, Cesce presenta la Póliza 100: el primer seguro anti-impagados especial para Pymes que exportan hasta 100 millones anuales de ventas.

Un solo trámite al año y todas sus exportaciones quedan cubiertas en el mundo entero.

Llámenos.

Dormirá como un bendito sabiendo que pase lo que pase, usted cobra.

PÓLIZA 100 PARA PYMES

HEMOS ELIMINADO LA OBLIGACIÓN DE DECLARAR CADA EXPEDICIÓN. SÓLO DÍGANOS UNA VEZ AL AÑO SU PREVISIÓN DE VENTAS Y ÉSTAS QUEDARÁN CUBIERTAS.

CLASIFICACIÓN RÁPIDA DE SUS NUEVOS CLIENTES.

COBERTURA DE RIESGOS COMERCIALES Y POLÍTICOS EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO.

LLAME AL 900 100 365

http://www.cesce.es.

LE INFORMAREMOS SIN COMPROMISO.

POLIZA 100

EL PRIMER SEGURO DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN PARA PYMES.

cesce

Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A.

Álvarez de Miranda será el presidente de los Ombudsman

El Defensor del Pueblo español obtiene el respaldo de sus homólogos iberoamericanos para representar a la Federación

P. VALERO
Toledo

El Defensor del Pueblo Español, Fernando Álvarez de Miranda, fue elegido ayer por consenso de sus homólogos y Procuradores de Iberoamérica para presidir, durante un un mandato de dos años, el Comité Ejecutivo de la Federación Iberoamericana de Ombudsman (FIO), que hasta ahora ostentaba en funciones el ex defensor del Pueblo de Costa Rica, Rodrigo Alberto Carazo y que desde el lunes ha celebrado en Toledo su II Congreso Anual. Asimismo, eligieron como vicepresidentes a Leo Valladares, presidente del Comité de Derechos Humanos de Honduras, Mireilles Rocatil, presidenta del Comité de Derechos Humanos de Méjico y Nelson Zirippi, presidente del Comité de Derechos Humanos del pueblo de Córdoba.

Álvarez de Miranda manifestó en declaraciones a los medios de comunicación que supone un honor para él presidir un órgano encargado de la coordinación, promoción y defensa de los derechos humanos en toda la Comunidad Iberoamericana.

La candidatura del representante español ya fue propuesta en la última Asamblea General que la FIO celebró entre el 15 y 19 de abril de 1996 en la ciudad mejicana de Querétaro y tenía que ser ratificada, al igual que la elección de los tres vicepresidentes, en la reunión que iba a mantener el Comité Directivo, órgano ejecutivo de la Federación, tras la celebración de la Asamblea General Ordinaria.

Aunque no se hizo público el respaldo obtenido por Fernando Álvarez de Miranda al cierre de esta edición, fuentes consultadas por DIARIO16 informaron que existía un clima de consenso para proceder a su elección.

Además de la renovación del Comité Directivo de la FIO, la Asamblea General aprobó dos resoluciones en apoyo del Defensor del Pueblo del Estado de Mérida (Venezuela), Francisco Orlando Peña, único Estado de los 22 del país que cuenta con esta institución, a pesar de la solicitud formulada por el Fiscal General de la República, Rubén Darío Badel (paradójicamente presente en el Congreso), ante la Corte Suprema de Justicia de ese país para que se elimine esa figura y a favor de los derechos de los inmigrantes

La Asamblea General, que estudia la posibilidad de celebrar sus reuniones cada dos años, aprobó, además, la celebración del próximo Congreso Anual en Perú.

El Defensor del Pueblo español resaltó, además, el papel de la Federación, que trabaja por la propia permanencia de estas instituciones, acudiendo además en auxilio de aquellas Procuradurías o Defensores del Pueblo "que han visto peligrar su actuación por presiones políticas o intentos de proceder a su ahogo económico". Citó los casos de El Salvador y Honduras como dos ejemplos en los que ha sido necesaria la actuación conjunta de la Federación. En este contexto, Álvarez de Miranda destacó que la figura del Defensor del Pueblo "va tomando cada vez más arraigo" en Iberoamérica y "va siendo consultada a todos los efectos".

"Cuando toma una decisión entendemos que la sociedad responde una una manera unánime en apoyo a estas figuras de garantía", puntualizó.

Francisco Orlando Peña, calificó de "corrupto" el poder judicial venezolano e incidió, por su parte, en que "muchos jueces tienen, incluso, una tarifa para administrar justicia".

Destacó, "cuando un ciudadano recurre a un juez, sino no tiene recursos económicos, está condenado a ser inexorablemente castigado (...) y todos los códigos se le aplican de manera indolente". En cambio, dijo, la justicia "nunca encuentra indicios de criminalidad en los delincuentes de cuello blanco y en los agentes del narcotráfico".

Peña subrayó que, a pesar de que el Estado respalda la protección de esta figura, los Defensores del Pueblo "tienen que enfrentarse cada día a la injusticia de la Justicia".

Que el poder judicial ha sido, tradicionalmente, uno de los poderes más refractarios al Defensor del Pueblo fue la idea defendida por Jorge Luis Mariano, representante de esta institución en Argentina y vicepresidente del Instituto Internacional del Ombudsman.

Jorge Luis Mariano explicó que el ombudsman latinoamericano se ha ido especializando "con el paso del tiempo y la estabilidad política" en la tutela de los derechos económicos, sociales y culturales, entre ellos el "derecho de acceso a la Justicia en tiempo hábil". Abogó porque el Defensor se convierta en Iberoamérica "en un colaborador, no un competidor".

Y. SOBRA

EL DEFENSOR DEL PUEBLO ESPAÑOL En el centro, flanqueado por el director del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (izquierda).

El representante de Mérida (Venezuela) criticóayer la corrupción del poder judicial de su país

El Defensor español obtuvo el cargo por consenso de los presentes en el Congreso

La reunión de la FIO será clausurada hoy con la presencia de los Reyes de España

EL RESPETO A LOS DERECHOS DE LA MUJER

La Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador, Victoria M. Velásquez, aboga por el respeto a los derechos de la mujer y de los niños, a los que "debemos construir un mundo justo y solidario". "¿Cómo es posible que a las puertas del nuevo milenio la mujer aún luche por que se le considere igual al otro género", se preguntó Victoria Velásquez, quien participa en el II Congreso de la Federación Iberoamericana de Ombudsman (FIO), que reúne en Toledo a responsables de derechos humanos de toda América Latina. En una entrevista concedida a Efe, Victoria Velásquez habló también de discriminación y de maltrato y dijo, tras recordar que en Iberoamérica hay sistemas patriarcales, que los defensores del pueblo deben crear "un espacio para supervisar la actuación del Estado en relación a esos Derechos". "El Estado, en lo que a la mujer se refiere, peca por omisión al no dar la legislación suficiente que permita esas condiciones de igualdad, de equidad", subrayó la Procuradora, que esta tarde defendió una ponencia sobre Derechos de la Mujer. Sobre el respeto de los derechos humanos en su país, señaló que ha habido "avances y retrocesos", y explicó que se podría hablar "de un antes y un después de la firma de los acuerdos de paz", que "permitieron la reconciliación entre los hermanos y hermanas salvadoreños". Respecto a esos acuerdos, firmados en enero de 1992, recordó que en El Salvador "se sorteaba la muerte día a día y se quería banalizar la vida", y aseguró que "éramos muchos los que deseábamos que ese conflicto terminara por una vía civilizada y pacífica". Indicó que la violación sistemática de los derechos humanos, "que fue una de las causas de la guerra", ha desaparecido, "pero se violan otro tipo de derechos, como son los económicos y sociales", puntualizó.